



Aldea Río Negro

Lugar del primer enfrentamiento violento

A principios de 1980 la construcción de la presa hidroeléctrica de Pueblo Viejo-Quixal estaba avanzado. El 4 de marzo del mismo año dos hombres de Río Negro, fueron capturados por haber robado comida en el comedor de los trabajadores del INDE y encarcelados en la garita en Pueblo Viejo. *"Siempre había compañeros que llegaban a Pueblo Viejo a pedir el desperdicio de la comida del día. Los que llegaron este día no corrieron con la misma suerte, pues fueron acusados de robar frijoles, papas y otros alimentos."* (Carlos Chen Osorio)

Luego, una comisión armada de dos soldados y un Policía Militar Ambulante (PMA) llegó a Río Negro a buscar a las demás personas involucradas en ese asunto. Al llegar a la comunidad, todos los miembros se reunieron alrededor de dicha comisión y la dirigieron a la iglesia, mientras avisaban a los vecinos cercanos de las comunidades Chitucán y Cancún. Querían tomar una decisión en conjunto sobre la situación de los soldados y el PMA capturados. La decisión fue liberarlos pero debían dejar, también, en libertad a los dos miembros de la comunidad capturados por los agentes de Pueblo Viejo.

Después de que la Policía Militar había entregado las llaves de la cárcel, como a las nueve de la noche, una comisión nombrado por los dirigentes del pueblo se fue al destacamento militar de Pueblo Viejo para liberar a los compañeros. Lamentablemente la comisión se retrasó y no regresó pronto a Río Negro.

El ambiente se puso tenso y varias personas de Cancún, que habían llegado en estado de ebriedad, empezaron a amenazar a la patrulla militar. El PMA, en su afán por defenderse, disparó su arma indiscriminadamente. Hirió a cientos de vecinos y mató a siete personas. Los habitantes reaccionaron violentamente. Tomaron piedras, palos y machetes.

En toda la confusión posterior, el PMA y los soldados lograron escaparse de la iglesia: dos de ellos se lanzaron rumbo al río, mientras que un soldado huyó a Chitucán y llegó a Pueblo Viejo el otro día, por la mañana. La turba furiosa alcanzó a los otros dos en el río. A uno le tomaron preso y al otro mataron "a puros filazos". El cadaver mutilado lo metieron en un costal y lo sumergieron en el río. A los pocos días, el costal con el PMA muerto fue encontrado en Pueblo Viejo.

Las armas de la patrulla militar, dos galiles y una carabina no fueron devueltos al ejército. *"Un arma de fuego lo llevaron para Cancún y dos se quedaron en la comunidad. Desgraciadamente las armas robadas fueron a parar en manos de delincuentes. Las usaron para asaltar a la gente pobre, para robar en casas ... servieron para generar más violencia en las comunidades indígenas."* (Carlos Chen Osorio)

De ahí empezaron los problemas para la comunidad de Río Negro. A cada rato entraban los soldados a preguntar por las armas, mientras que los pobladores se negaban a responder. Un año después, llegaron trescientos soldados y tres comisionados militares en helicóptero a Río Negro, siempre preguntando por las armas y el paradero de la guerrilla.

La masacre del 4 de marzo de 1980, intercalada con la creciente oposición al reasentamiento por la construcción de la presa hidroeléctrica, marcó el inicio del hostigamiento de la comunidad Río Negro y la consecutiva represión Militar.

Fuentes: Museo Comunitario Rabinal Achi / Carlos Chen Osorio / Jesús Tecú Osorio

Víctimas



De la aldea de Río Negro:

Calixto Chen Sánchez, Francisco Tum Uscap, Máxima Chen Sánchez, Mateo Uscap Chen.

De la aldea de Cancún:

Justo Alvarado Ixpatá, Santos López Ixpatá, Mateo Alvarado Ixpatá

PMA (Policía Militar Ambulante):
Marco Obdulio Hernández Cruz



Aldea Xococ

Una masacre fríamente planificada

En el mes de febrero de 1982 un grupo de hombres armados, presumiblemente guerrilleros, quemaron el mercado de Xococ y mataron a cinco personas. A consecuencia de que el Ejército identificó este hecho con la guerrilla y con los campesinos de Río Negro, los pobladores de Xococ rompieron las relaciones comerciales que mantenían con Río Negro y se declararon sus enemigos. Así afirma un habitante de Xococ: *"Cuando comenzó la guerra, se perdió la amistad"*.

La comunidad de Río Negro fue calificada como guerrillera. Los patrulleros de Xococ, armados, adiestrados y guiados por el Ejército, estuvieron enfrentados, desde entonces, con los habitantes de Río Negro.

La primera acción realizada por los patrulleros de Xococ fue citar, el 7 de febrero de 1982, en nombre del destacamento militar de Rabinal, a 150 personas de la comunidad de Río Negro. El jefe de los patrulleros de Xococ les recibió, les regañó por participar con la guerrilla además de atribuirles la quema del mercado. Los habitantes de Río Negro replicaron que el mercado era un beneficio para ellos y que no tenían motivo para quemarlo. Sin embargo, para evitar que se agravara la situación, prometieron construir un nuevo mercado.

"Cuando llegamos a Xococ yo hablé con el comandante Carlos Chen Gómez y le pedí que arregláramos el problema de forma pacífica sin matar a la gente de Río Negro. Yo le decía que nuestra aldea se comprometía a reconstruir el mercado. El comandante me dijo que era una buena idea y que me esperaba el sábado para hacer el arreglo. Ya no regresé a Xococ. Supe de la muerte de todos los que habían asistido a Xococ. Ya habíamos visto que la intención de la comunidad no era la de esperar la reconstrucción del mercado sino de matar a los habitantes de Río Negro." (Carlos Chen Osorio)

Los patrulleros retuvieron las cédulas de identidad a los citados y les ordenaron que volvieran a Xococ la semana próxima para recuperarlas. El 13 de febrero de 1982 acudieron a Xococ 74 personas de Río Negro, 55 hombres, al igual que 19 mujeres y niños. Una vez allí, fueron ejecutados cruelmente por los patrulleros del lugar.

De esa masacre sobrevivieron dos personas. Una de ellas fue don Patrocinio Chen Sánchez. Este señor lo salvó la misma patrulla civil porque necesitaba a un guía para el viaje que iba a realizar de Xococ a Río Negro y para delatar a los supuestos guerrilleros de la comunidad. La otra sobreviviente fue Teodora Chen. Ella logró escapar por sus propios medios. Como a las siete de la noche, aproximadamente, la señora aprovechó el momento en que los patrulleros y los soldados violaban a las mujeres adultas y a las señoritas.

A su vez, la comunidad de Xococ había estado también siendo víctima de la represión militar. Del testimonio colectivo brindado por la comunidad a la CEH se desprende que, entre octubre y septiembre de 1981, miembros del Ejército habían ejecutado a 18 campesinos que se encontraban sembrando maní.

La comunidad de Xococ había solicitado al Ejército que organizara las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). *"En Xococ se dispusieron a colaborar en todo a condición que no les sigan matando"*. (Padre Melchor, párroco de Rabinal)

Víctimas



Augustin Osorio Sánchez

De la aldea de Río Negro:

Felix Chen Sánchez, Santiago Lajuj Jerónimo, Virgilio Sucup Sucup, Fernando Lajuj Toj, Gaietano Osorio, Luis Osorio Chen, Augustin Osorio Chen, Nicolás Chen Sánchez, Valentin Pérez Gonzales, Pablo Chen Sánchez, Lorenzo Osorio Chen, Ruperto Iboy Chen, Pedro Iboy Osorio, Luciana Iboy Osorio, Balbino Uscap Iboy, Clemente Sánchez Osorio, Juan Cuxum Sic, Damacio Osorio Ixpatá, Ignacio Osorio Chen, Tereso Osorio Chen, Doroteo Osorio, Felix Osorio Sánchez, Andrés Sánchez Ixpatá, Abelino Sánchez Chen, Jesús Osorio Sánchez, Pascual Osorio Sánchez, Mateo Osorio Sánchez, Pablo Osorio, Gustavo Osorio Sic, Secundino Uscap Chen, Victor Lajuj Chen, Antonio Chen, Pablo Chen Tum, Pedro Iboy Chen, Luis Iboy Sánchez, Feliciano Chen Osorio, Vicente Chen Tecú, Juana Cuxum Ismalej, Esteban Chen Chen, Esteban Osorio Burrero, Raymundo Osorio Ixpatá, Matías Tecú Chen, Lorenzo Osorio, Felisa Osorio Chen, Guillermo Osorio Lajuj, Martín López Osorio, Magdalena Osorio Sánchez, Rosendo Sic Iboy, Augustin Osorio Sánchez, Camila Chen Chen, Felipe Sánchez Osorio, Sotero Sánchez Chen, Santiago Sánchez Chen, Crispin Tum Iboy, Andrés Chen Osorio, Siriaco López Chen, Gregorio Osorio Chen, Domingo Osorio Sic, Patricia Chen Sánchez, Lorenzo Osorio Sic, Victoriano Cahuec López, Guillermo Sánchez Chen, Jesusa Iboy Sánchez, Patrocinio Osorio Chen, Lauriano Tecú, Martina Chen, Lucas Osorio Chen, Margarita Sánchez Chen, Evaristo Chen, Timoteo Chen Sánchez, Candelaria Mendoza, Rufino Chen Chen, Pedro Iboy Osorio.



Cerro de Pak'oxom

Matan a mujeres y niños sin piedad

El 13 de marzo de 1982, a las seis de la mañana, 12 miembros del Ejército acompañados por 15 patrulleros de la aldea Xococ, entraron en la comunidad de Río Negro. Casa por casa fueron preguntando por los hombres, pero éstos no estaban en sus hogares pues pernoctaban en el monte invocando razones de seguridad. Los soldados afirmaban que era seguro que estaban con la guerrilla. Luego, exigieron a las personas que salieran de sus casas para participar en una reunión.

Mientras tanto, los soldados y los patrulleros desayunaron, comiendo los alimentos que encontraban en las casas. Cuando terminaron de comer, saquearon la aldea. Una persona que presenció los hechos afirma: *“Se llevaban palas, piochas, lazos y grabadoras, robaban todo lo que estaba en las casas”*.

Luego reunieron a las mujeres. Pusieron música de marimba y las obligaron a bailar, al decir de los soldados, como bailaban con los guerrilleros. A varias mujeres jóvenes las llevaron aparte y las violaron. Después, obligaron a las personas reunidas a caminar unos tres kilómetros montaña arriba. *“Durante toda la caminata a las mujeres les pegaban mucho, les decían que eran vacas, las trataban como si fueran vacas de cambiar de potrero. A los niños los pegaban mucho porque son hijos de guerrilleros”*.

Al llegar a la cumbre del cerro Pacoxom, un miembro del Ejército dijo que *“ahorita no me cuesta matar unos cuantos guerrilleros”*. Así, procedieron a torturar y matar a las víctimas inermes. A unas las colgaron de los árboles, a otras las mataron a machetazos y a otras les dispararon. *“A los niños como el que cargo ahora lo agarraban de los pelos y le daban contra las piedras”*. En una fosa que cavaron iban tirando los cadáveres. *“A uno que estaba agonizando todavía los dejaron ahí jateado como leña; unos sobre otros, no los dejaron ordenados porque los tiraron ahí”*. La fosa fue cubierta con piedras y con ramas. Sobre las cinco de la tarde concluyó la masacre y se dirigieron hacia Xococ. En el camino presumieron del número de personas que habían asesinado como si hubieran participado en una competencia.

Dieciocho niños sobrevivientes fueron llevados por los agresores hacia dicha comunidad.

Los testimonios coinciden en que 177 personas —70 mujeres y 107 niños— población civil e indefensa de la comunidad de Río Negro, fueron muertos en esta acción. La diligencia de exhumación de cadáveres, practicada 12 años más tarde, estableció la existencia, en tres fosas, de 143 osamentas, de las cuales 85 pertenecían a niñas y niños, y el resto a mujeres.

La CEH (Comisión para el Esclarecimiento Histórico) concluye que la acción dirigida a dar muerte a todas las mujeres y niños que se encontraban en la comunidad de Río Negro el 13 de marzo de 1982, las ejecuciones arbitrarias de otros miembros de la comunidad que siguieron a la masacre y la generación de condiciones de vida que pudieron acarrear la muerte de los demás sobrevivientes, como efectivamente ocurrió en el desplazamiento forzoso, evidencian, en este caso, la intención del mando responsable del Ejército de destruir total o parcialmente a dicha comunidad, independientemente de las motivaciones de los autores, lo que configura un acto de carácter genocida.



70 mujeres

Paulina Iboy Osorio, Dominga Sánchez Chen, Dorotea Osorio Chen, Marcela Iboy Osorio, Julia Osorio, Juana Iboy Osorio, Guillerma Osorio Chen, Nasaria Sánchez, Luisa Osorio Sánchez, Vicenta Iboy Chen, Narcisca Chen, Francisca Sánchez Chen, Catalina Iboy Sánchez, Demetria Osorio Lajuj, Paula Chen, Francisca Cahuec Sánchez, Petronila Sánchez Chen, Gregoria Alvarado González, Siriaca Osorio Osorio, Tranquilina Osorio Chen, Maria del Rosario Osorio Chen, Juana Tecú osorio, Juana Tum Sánchez, Pedrina Osorio Pérez, Tomasa Osorio Chen, Gabina Sic Siana, Vicenta Lajuj Chen, Clementina Osorio Chen, Toribia Cuxum Osorio, Santa Inesa Sánchez Iboy, Lucia Sánchez Iboy, Maria Chen Sánchez, Margarita Sánchez osorio, Alejandra Osorio Chen, Rosa Sánchez Osorio, Tomasa López Ixpata, Dominga Chen Iboy, Margarita Chen Chen, Dominga Chen, Juana Osorio Chen, Ángela Sánchez Chen, Higinia Chen Ixpata, Margarita Chen Uscap, Eligia Chen Iboy, Carmela Osorio Osorio, Juana Pérez Hernández, Paula Pérez, Juana Nicha Sánchez Pérez, Bernarda Chen Osorio, Eusebia Cahuec Osorio, Juliana Iboy Sánchez, Narcisca Osorio López, Eulalia Chen osorio, Justa Osorio Sic, Valeriana Sic Pérez, Magdalena Lajuj Ruiz, Marta Julia Chen Osorio, Felipa Osorio Chen, Isabela Osorio Chen, Juliana Chen, Pedrina González Tecu, Juliana Sánchez, Manuela Chen Osorio, Maria Dolores Chen Osorio, Isabela Sánchez Chen, Andres Iboy Uscap, Matilde Osorio Chen, Antonia Ismalej Cuxum.

107 niños y niñas

Enriqueta Chen Iboy, Antonio Chen Iboy, Alberta Iboy Sánchez, Juan Iboy Sánchez, Huwaldo Iboy Sánchez, Ismael Iboy Sánchez, Cesario Osorio Iboy, Silberia Osorio Iboy, Irma Osorio Iboy, Santiago Iboy Osorio, Emilio Chen Osorio, Gilberto Chen Osorio, Micaela Osorio Osorio, Emilio Pérez Osorio, Adela Osorio Iboy, Juana Iboy Sánchez, Paulina Chen Tecú, Santa Eduarda Chen Chen, Felisa Tum Osorio, Dorotea Sánchez Osorio, Juan Chen Tecú, Catarino Chen Tecú, Marcelo Tecú Osorio, Anastasio Tecú Osorio, Jaime Tecú Osorio, Maria Tum Osorio, Anibal Tum Osorio, Alfredo Sánchez Sic, Mario Sánchez Sic, Miquel Ángel Pérez Chen, Maria Chen Sánchez, Martín Lajuj Sánchez, Matilde Osorio Chen, Arnulfo Osorio Chen, Benedicto Osorio Chen, Pablo Osorio Sánchez, Nicolás Osorio Sánchez, Santo Sánchez López, Francisco Sánchez López, Herlinda Lajuj Iboy, Arcadio Chen Osorio, Margarita Chen Chen, Siriaca Chen Chen, Sabina Tecú Osorio, Dominga Tecú Osorio, Tomasa Tecú osorio, Anastasia Tecú Sánchez, Cristina Tecú Sánchez, Patrocinio Tecú de León, Estefana Tecú de León, Jesús Tecú de León, Juliana Uscap Chen, Javier Chen Uscap, José Chen Uscap, Hortensia Uscap Teletor, Jesusa Sánchez Pérez, Candelaria Pérez Osorio, Demetrio Osorio Iboy, María Teresa Osorio Iboy, Petronila Osorio Iboy, Anastasia Osorio Iboy, Marcela Osorio Iboy, Vicenta Tecú Sánchez, Gregorio Chen Sánchez, Delfina Chen Osorio, Andeles Chen Osorio, Magdalena Sic Ruiz, Tomasa Osorio Chen, Irma Cahuec Osorio, Juana Osorio Sánchez, Eliena Chen Osorio, Luis Osorio Chen, Eugenia Osorio Chen, Magdalena Osorio Chen, Joaquina Osorio Mendoza, Lucia Osorio Mendoza, Arcadio Sánchez González, Reginaldo Sánchez González, Celestina Sánchez González, Victoria Osorio Sic, Francisco Sic Sánchez, Pablo Sic Sánchez, Silberia Sic Sánchez, Narcisca Chen Osorio, Leocadio Tum Sánchez, Eusebio Chen López, Francisco Sánchez López, Adela Lajuj Osorio, Emiliana Osorio Iboy, Juana Osorio Alvarado, Evaristo Alvarado, Gavina Chen Osorio, Pablo Chen Ismalej, Bonifacio López Osorio, Micaela Osorio Osorio, Raymunda Sánchez Sánchez, Héctor López Osorio, Florinda Sánchez Chen.

Fuentes: CEH (Comisión para el Esclarecimiento Histórico) / Jesús Tecú Osorio



Sitio conmemorativo Los Encuentros Los llevaron en helicópteros a un paradero desconocido

Después de la masacre en Pak'oxom, los sobrevivientes de Río Negro salieron al refugio. Permanecieron varios meses en las montañas alrededor de la comunidad. Debido al peligro vigente ya no se encontraban en las casas. Pero varios no aguantaron las condiciones precarias y bajaron al caserío Los Encuentros.

El 13 de mayo del 1982, a eso de las ocho de la mañana, salieron de Xococ las patrullas de autodefensa civil y el Ejército Nacional de Guatemala. Eran aproximadamente ochenta hombres. Llegaron a la comunidad de Agua Fría en la madrugada del 14 de mayo y amenazaron a toda la comunidad por el supuesto apoyo que estaban brindando a la guerrilla. Les indicaron que si ellos seguían solidarizándose con los subversivos serían ejecutados como los de Río Negro.

El ejército y las patrullas salieron de Agua Fría a medio día con rumbo a Pueblo Viejo. Ahí estaba la compañía COGEFAR, que les proporcionaba varios vehículos para trasladarse a Los Encuentros. La comunidad fue atacada con granadas. Capturaron a más de ochenta y cinco refugiados de los cuales torturaron y asesinaron a cuarenta hombres.

Los asesinos acabaron con todos los hombres. Los restos mortales de las víctimas fueron lanzados en los pozos que habían dejado los arqueólogos después de sus excavaciones. Únicamente retuvieron a las mujeres y los niños.

A la mañana siguiente los enviaron por helicópteros a la base Militar de Cobán y hasta la fecha, los familiares desconocen el paradero de los secuestrados.

"... como tres viajes hizo el helicóptero para llevárselos. Decían algunos compañeros de aquí, que tal vez aparecen todavía pero, ya no, porque ellos estuvieron en manos de los soldados."

Otros decían, que las mujeres y niños secuestrados y enviados en helicóptero fueron lanzados desde el aire en las montañas del Petén.

Aunque en Los Encuentros existe un gran cementerio clandestino con personas asesinadas de Río Negro, no ha sido posible exhumarlo porque quedó completamente bajo el agua del embalse.

Víctimas



85 personas de Río Negro asesinadas

Pedro Chen, Daniel Chen Osorio, Tomás Lajuj Chen, Alberto Lajuj Tum, Bacilio Lajuj Sánchez, José Osorio Valey, Narcisa Chen Osorio, Tomás Osorio Morales, Emilio Osorio Morales, Cornelio Osorio Lajuj, Pedro Osorio Chen, Pedro Osorio López, Tomás Osorio Tahuico, Petronila Osorio Tahuico, entre otras personas.

Personas secuestradas:

Carlos Chen Osorio, Francisco Chen Osorio, Santo Lajuj Tum, Magdalena Chen, Pedrina Lajuj Iboy, María López, Gregoria Chen Osorio, María Morales Tahuico, Ramona Lajuj, María Sic Siana, Martina Rojas, Sebastiana Iboy, Margarita Tum Iboy, Benita Osorio Lajuj, Paulina Iboy Osorio, Juan Osorio Iboy, Jerónimo Osorio Iboy, Petrona Chen, Paula Osorio Chen, Sandra Sánchez Osorio, Juan Osorio Chen, Román Osorio Chen, Juan Osorio Lajuj, Martina Chen Osorio, entre otras personas.



Aldea Agua Fría Una masacre fríamente planificada

"Los refugiados de Río Negro que se internaron en las montañas de Rabinal tuvieron otro destino. Muchos sobrevivieron a las inclemencias del tiempo, soportando hambre y sed. Sufrían doblemente cuando llegaba el invierno porque se les mojaba la poca ropa que cargaban.

Los refugiados se alimentaban con bejucos, cogollo de palma, cogollo de espina (plantas muy parecidas a la piña), y pescado crudo. No tenían ropa, azúcar, panela de dulce, ni medicina. Todas las familias refugiadas con niños ya no soportaban esta tragedia. El hambre y la enfermedad atraparon a los niños que aún sobrevivían. Esta situación obligó a los padres de familia y amigos buscar el apoyo de los líderes de refugiados para enviar a Agua Fría a treinta y cinco niños y niñas que estaban totalmente desnutridos.

El 13 de septiembre de 1982, a eso de las cinco de la mañana el Ejército Nacional y los Patrulleros de Autodefensa Civil de Xococ entraron a la aldea de Agua Fría. Iba con ellos un hombre que se identificaba como 'Comandante Flavio' que había pertenecido al EGP. (...) Los asesinos se dirigían a las casas y sacaban violentamente a los hombres, mujeres y niños llevándoselos a la casa de un comisionado donde realizaría una reunión. Cuando estaban adentro de la casa, el ejército y los patrulleros obligaron a los campesinos a delatar a las personas que apoyaban a los subversivos, aquellos que les daban hospedaje y alimentación.

Todas las personas detenidas desmentían las acusaciones que se hacía en contra de la comunidad. Los patrulleros y soldados no creían en esas declaraciones porque habían obtenido la información con el 'Comandante Flavio'. Cuando torturaron a este señor había confesado que la comunidad de Agua Fría apoyaba a la guerrilla con alimentos. Al no obtener la información que deseaban, comenzaron a violar a todas las señoritas.

Después de esto, encerraron a los prisioneros en la casa del comisionado y obligaron al 'Comandante Flavio' a disparar indiscriminadamente contra ellos. Ahí murieron más de ochenta personas entre hombres, mujeres y niños. Cuando todos habían muerto, incendiaron la casa. Una hora después llegó a la escena del crimen Julián Sic, un sobreviviente, y aún vio cómo ardían los restos mortales de las personas y la sangre que había sido derramada en el lugar."

Los soldados y los patrulleros saquearon las casas después de haber masacrado a toda la población de Agua Fría. Como resultado de esta acción murieron 92 personas, entre ancianos, niños y mujeres.

Víctimas



92 personas entre hombres, mujeres y niños

Juan Sic Sic, Josefa Enríquez López, Tereso Sic Enríquez, Juana Sic Enríquez, José Sic Sic, Fermina Alvarado, Demetrio Sic Alvarado, Francisca Sic Alvarado, Gregorio Sic Alvarado, Sebastián Sic Alvarado, Román Sic Alvarado, Antonia Sic Alvarado, Celestina Sic Alvarado, Francisco Sic Ismalej, Rosa Alvarado Cuxum, Emilia Sic Alvarado, Benito Sic Alvarado, Tereso Sic Alvarado, Isabel Sic Alvarado, Marcelo Sic Esquen, Elena Sic Lajuj, Alejandro Sic Lajuj, Cruz Sic Lajuj, Eusebia Sic Lajuj, Pascual Sic Lajuj, Valeriano Sic Isquen, María Sic Cahuec, Leonardo Sic Sic, María Felipa Sic Sic, Serapia Sic Sic, Cruz Sic Sic, Saturnino Sic Sic, Demecia Hernández, Simion Sic Hernández, Leona Sic Hernández, Catalina Rafael López, Santiago Sic Rafael, Eusebia Sic Ismalej, Castro Calixto Sic Sic, Juan Sic Sic, Regina Sic Sic, Simona Sic Sic, Pablo Sic Sic, Lucía Sic Sic, Leona Sic Sic, Jesusa Sic Sic, Isabel Sic Sic, Fermina Sic Sic, Angela Enríquez Mendoza, Herlinda Sic Enríquez, Antonio Sic Sic, María Lajuj Alvarado, Matilde Sic Lajuj, Celestina Sic Lajuj, Jesús Sic Osorio, Petronila Sánchez Sánchez, Pedro Sic Sánchez, Rafaela Iboy, Alberta Cuxum Sánchez, Francisca Cuxum Sánchez, Eduardo Cuxum Sánchez, María Solome Cuxum Sánchez, Eusebio Cuxum Sánchez, Juana Cuxum Lajuj, Anastasia Cuxum Lajuj, Tomás Cuxum Lajuj, Santiago Sánchez Tum, Vicenta Sánchez Iboy, Nolberto Sánchez Iboy, Juana Tum Sánchez, Siriaca Pérez Osorio, Juliana Sánchez, Cruz Sánchez Osorio, Miliana Sánchez Osorio, Juliana Sánchez Chen, Francisca Sic Osorio, Ana Sánchez Sic, Inocente Sánchez Sic, Juliana Sánchez Chen, Miliana Osorio Sánchez, Margarita Sánchez Iboy, Carmelina Cuxum Lajuj.



Asentamiento Pacux

No tenían ninguna compasión en matar y torturar

Cuando se decretó la Amnistía - la primera fue decretada a finales de 1982-, muchas personas refugiadas bajaron de las montañas para entregarse al destacamiento militar de Rabinal. No obstante, la salida no significó que los hostigamientos en contra de la población retornada terminaran. Muy al contrario, las amenazas y el control militar siguió durante e inmediatamente después de la salida del refugio.

Los refugiados de la región del embalse Chixoy fueron reasentados en la colonia Pacux de Rabinal, como parte del programa de reasentamiento del INDE. Inmediatamente fueron obligados a realizar turnos en las PAC.

"Entonces nos llevaron en Pacux (...) y nos organizaron como patrulleros. Nos dijeron que si no hacíamos turno es porque es porque tenemos conecte con la guerrilla. Entonces tuvimos que hacer turno, y por las noches así estamos, viéndonos, saber que estamos haciendo, bajo la lluvia, saber que estábamos cuidando entre nosotros. No teníamos comida, ropa, dinero, somos pobres y haciendo turno. A veces lloraba cuando estaba haciendo turno."

En 1986, los patrulleros de Pacux tomaron la decisión de no seguir con la organización de las PAC. Este fue un hecho histórico. Habían pasado dos meses de su disolución cuando llegaron varios hombres desconocidos. Llevaban armas largas y tenían el rostro cubierto con pañuelos. Se dirigieron a la casa de Francisco Sánchez Chen, quién se había opuesto a la reorganización de las PAC.

Lo secuestraron y lo asesinaron. El cadáver apareció hasta el tercer día en la aldea Sutún del municipio de Cubulco.

Nadie imaginaba que los militares torturaban a las personas que llegaban a entregarse. El Decreto de Amnistía sirvió para engañar a los sobrevivientes y llevarlos a los destacamentos militares de Guatemala y evitar que los soldados salieran a buscarlos a las montañas.

"Recuerdo algo muy importante cuando estuvimos en Rabinal. Fue la primera vez que vimos a hombres secuestrados por el ejército. Les tenían las manos amarradas y lloraban de impotencia porque ya sabían que iban a ser asesinados. Y así era. Se los llevaban a Pacux y ahí los mataban. Fue en ese tiempo que conocimos al peor de los asesinos de Rabinal, Gerardo García."
(Carlos Chen Osorio)

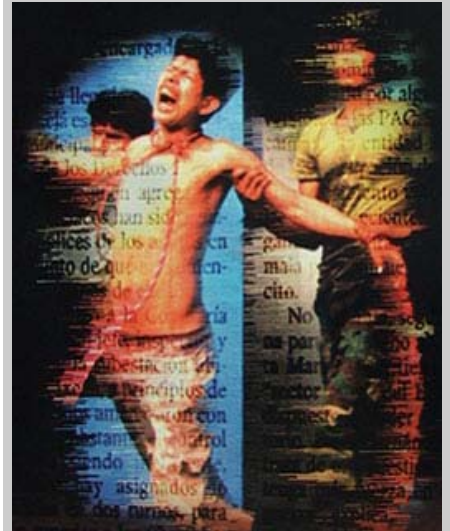
Un día se entregaron a los soldados y patrulleros el señor Toribio Lajuj, el joven Demetrio Toj y algunas mujeres y niños. A don Toribio y Demetrio los separaron del grupo y los interrogó el oficial del ejército, mientras que las mujeres y niños fueron puestos entre los patrulleros. Toribio Lajuj fue acusado de haber sido líder del EGP (Ejército Guerrillero de los Pobres) y por eso lo torturaron.

"Después de la tortura, el oficial cortó un arbusto y le hizo punta al tronco que había quedado. Tomó a don Toribio y lo empujó con toda su fuerza ensartándole el tronco en el trasero. Después fue decapitado. La muerte de don Toribio fue observada por su hijo que se había entregado con el grupo de mujeres." (Jesús Tecú Osorio)

La vida de muchas viudas y señoritas fue perdonada a cambio de entregar sus cuerpos a los asesinos. Las llamaban al destacamiento y ahí las violaban. Algunas fallecían porque eran ultrajadas por muchos soldados. Las que sobrevivían quedaban traumatizadas.

Fuentes: Museo Comunitario Rabinal Achi / Jesús Tecú Osorio / Carlos Chen Osorio

Víctimas



Se desconoce el número de víctimas que fueron torturadas y asesinadas en el destacamiento militar de la colonia Pacux de Rabinal.